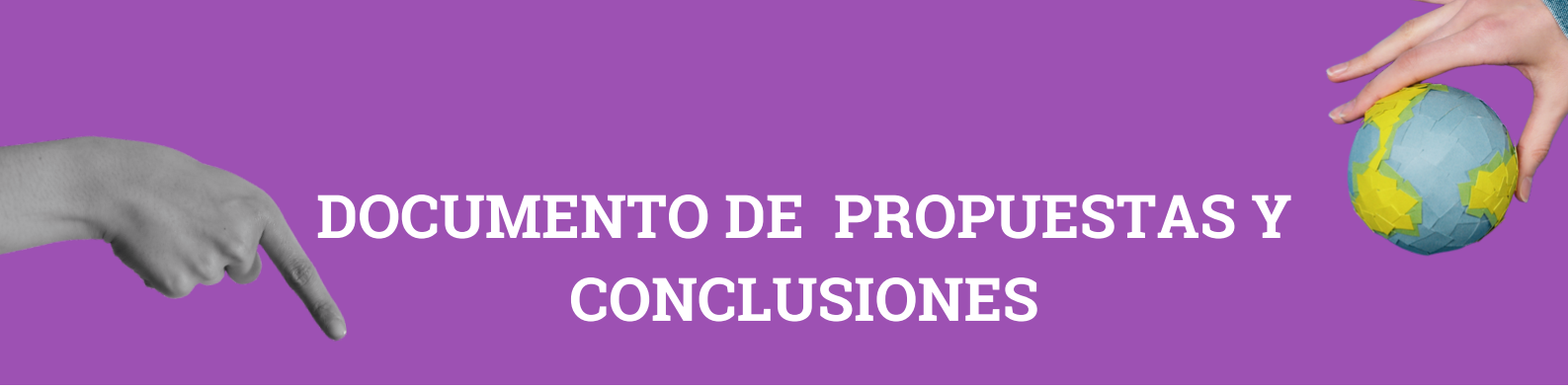




DOCUMENTO DE PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

ENCUENTRO ESTATAL DE DIÁLOGO ESTRUCTURADO: "LA JUVENTUD COMO CIUDADANÍA ACTIVA"

ACTÍVATE X TUS DERECHOS

CONSTRUYE TU FUTURO



#ACTÍVATEXTUSDERECHOS

Créditos

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 22 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Título: Documento de propuestas y conclusiones, Encuentro Estatal de Diálogo Estructurado: "La juventud como ciudadanía activa"

Edita: EAPN España

C/Tribulete, 18 Local, 28012 Madrid

91 786 04 11 - eapn@eapn.es

www.eapn.es

Coordinación: Secretaría Técnica de EAPN-ES

Fecha: Julio 2023

Financiado por:



Esta publicación ha recibido financiación del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 dentro de la realización de programas de interés general, con cargo a la asignación tributaria del IRPF y del impuesto sobre sociedades (Expediente: 101/2022/134/2/ - PROGRAMA PARTICIPACIÓN, JUVENTUD Y CAMBIO SOCIAL). La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.

Contenido

Introducción

¿Qué preocupa a los y las jóvenes?

- Empleo y Formación
- Emancipación y Vivienda
- Diversidad y Discriminación
- Salud integral y Calidad de vida

Propuestas del Documento de EAPN-ES: "Medidas prioritarias para luchar contra la Pobreza, la Exclusión Social y la Desigualdad. Elecciones 2023".

Conclusiones

Introducción

La **crisis socioeconómicas derivada de la pandemia y de la guerra de Ucrania** ha impactado gravemente sobre la población joven, con un **empeoramiento en su bienestar económico y social**.

Los efectos de este periodo se han sumado a los consecuentes de la gran recesión de 2008 y al **resultado de las políticas de recortes y austeridad**, que impactaron de forma más cruda en las personas en situación de pobreza. Y **esto ha influido de una forma especial en las personas jóvenes**.

Pese a que, los indicadores de pobreza han experimentado una mejoría respecto a 2021 -posiblemente debido al colchón de medidas sociales adoptadas y reforzadas frente a las sucesivas crisis-, España sigue teniendo un **serio problema de pobreza**, con **12,3 millones de personas en situación de pobreza y/o exclusión social**, según el Avance de Resultados del Informe Anual 'El Estado de la pobreza' de EAPN-ES, publicado en abril de 2023.

Según los últimos datos de la Encuesta de Condiciones de Vida publicados en 2023, **el 27,3% de las personas jóvenes de 16 a 29 años se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión social** (Indicador AROPE). Siendo esta tasa mayor para las mujeres jóvenes, 27,9%, frente al 26,8% de los hombres (ECV, 2023)

La pobreza, la exclusión social y la desigualdad en España constituyen un problema estructural, cuyas consecuencias socioeconómicas, agravadas en contextos de crisis, afectan al desarrollo personal y a los proyectos de vida de los sectores jóvenes.

Estos datos reflejan la necesidad de poner el foco en políticas públicas de juventud que aborden retos pendientes para garantizar una vida digna para las personas jóvenes. Por ello, desde EAPN-ES vemos necesario brindar espacios donde poner en común las demandas y experiencias de la juventud con la de representantes políticos y personas expertas en dicha materia.

El retraso que sufren para alcanzar la independencia económica implica posponer la **transición a la vida adulta**, la **emancipación y la formación de un proyecto de familia**. A esto se suman los **efectos de la precariedad y de la incertidumbre vital** a nivel salud, sobre todo en la **salud mental**, que requiere ser abordada también a la hora de impulsar políticas en materia de garantía juvenil.

Todas las **personas jóvenes menores de 29 años han vivido su vida adulta y gran parte de su adolescencia en situación de crisis**, lo que ha configurado su forma de ver la acción política y la economía. En este contexto, en EAPN-ES queremos poner el acento en la **real y necesaria participación de la juventud con mayores dificultades en la vida democrática**, contar con su experiencia y conocimientos, para que **la incidencia social y política tengan un impacto más preciso** en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Promover esta participación pasa por **crear en las capacidades de las y los jóvenes**, y por reconocer su condición de ciudadanía activa. En esta labor las **entidades del Tercer Sector Social debemos jugar un importante papel** para que la cultura de la participación sea una alternativa a los valores dominantes.

En este contexto, los días 4 y 5 de julio de 2023, EAPN-ES organizó el **Encuentro Estatal de Diálogo Estructurado: "La juventud como ciudadanía activa"** en el Colegio Mayor Miguel Antonio Caro de Madrid, con la participación de **más de sesenta jóvenes** entre 18 y 35 años, en situación de vulnerabilidad social, procedentes de **16 comunidades y ciudades autónomas de España**.

Programa del Encuentro Estatal de Diálogo Estructurado:

ENCUENTRO ESTATAL DE DIÁLOGO ESTRUCTURADO
"LA JUVENTUD COMO CIUDADANÍA ACTIVA"
4 Y 5 DE JULIO DE 2023

COLEGIO MAYOR MIGUEL ANTONIO CARO (AVENIDA SENECA, 6) MADRID

INSCRÍBETE EN WWW.EAPN.ES

MARTES 4 DE JULIO

15:30 RECEPCIÓN PARTICIPANTES
16:00 BIENVENIDA E INAUGURACIÓN

Introduce y modera: **Clara Urbano, EAPN-ES**

- Laura Selena, vicepresidenta del Consejo de la Juventud de España.
- Rosana García, grupo de jóvenes de EAPN-ES
- Carlos Susías, presidente de EAPN-ES y EAPN Europa.

16:30 TALLER: "LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL"

- Joan Bennaser, investigador y educador social

18:15 TALLER: "ACTÍVATE X TUS DERECHOS"

- Noemi Laforgue, Emi Rap
- Verónica Medina, DJ Ursa

19:45 FIN DE LA JORNADA

MÉRCOLES 5 DE JULIO

09:00 BIENVENIDA

09:15 DINÁMICA: "CONSENSUANDO LOS DERECHOS Y NECESIDADES DE LA JUVENTUD"

10:30 PAUSA CAFÉ

10:45 DINÁMICA: "PROPUESTAS PARA TRANSFORMAR EL PRESENTE Y EL FUTURO DE LA JUVENTUD"

12:45 PUESTA EN COMÚN

PROGRAMA

13:00 PANEL DE DIÁLOGO ESTRUCTURADO CON REPRESENTANTES POLÍTICOS

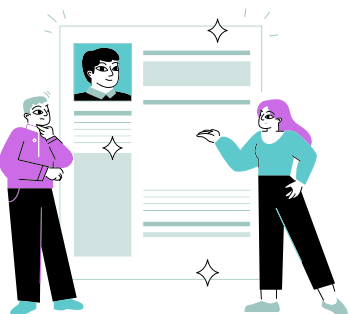
Introduce y modera: **Siham Jéssica Korriche, Iridia**

- Víctor Camino, Juventudes Socialistas de España
- Paula Moreno, portavoz de SUMAR
- Miguel Ángel Sastre, Nuevas Generaciones del Partido Popular

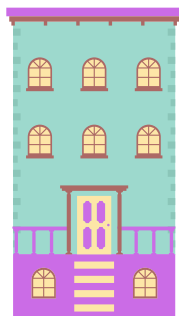
15:00 FIN DEL ENCUENTRO

#ACTÍVATEXTUSDERECHOS

En este documento se presentarán las principales preocupaciones y propuestas realizadas por los y las jóvenes participantes en el encuentro, en torno a cuatro áreas temáticas. En la redacción de este documento se reflejan las reflexiones y propuestas de los y las jóvenes participantes sin alteraciones, manteniendo las propuestas realizadas por ellos/as.



Empleo y formación



Emancipación y vivienda



Salud integral y calidad de vida



Diversidad y discriminación

Como ejes transversales se han tenido en cuenta la **perspectiva de género y la sostenibilidad**.



El acceso al primer empleo, la educación y la falta de becas, la garantía del derecho a la vivienda y las dificultades de emancipación, la salud -especialmente en el ámbito de la salud mental-, los derechos de jóvenes extutelados, y la discriminación han sido los temas y propuestas que han planteado ocho portavoces de las y los jóvenes participantes.



¿Qué preocupa a la juventud?



EMPLEO Y FORMACIÓN

Según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas, en el primer trimestre de 2023, el 30,04% de las personas jóvenes menores de 25 años se encontraban en paro. Siendo esta cifra mayor para las mujeres, que suman el 31,23% frente al 28,99% de los hombres en esta franja de edad.

En comparación con el resto de los países de la Unión Europea, en el caso de España, según fuentes de Eurostat, en abril se contabilizaron 2,992 millones de personas sin empleo, de las que 469.000 eran menores de 25 años. Eurostat sitúa la tasa de paro juvenil en España en el 28,4%, la más alta de la UE, por delante del 27,4% de Grecia y del 20,4% de Italia.

La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social entre la población ocupada de 16 a 29 años es del 17,9%. Por lo tanto, queda manifiesto que tener un empleo no excluye a las personas de caer en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Es necesario lograr un empleo digno y de calidad (ECV, 2023).

La vulnerabilidad de las personas jóvenes no sólo está vinculada a su elevado nivel de desempleo, sino también a la baja calidad de muchos de los empleos que consiguen, lo que ofrece escasa protección frente a la pobreza y la exclusión.

Por otro lado, con relación al ámbito educativo, una de las preocupaciones destacadas por los/as jóvenes es el índice de segregación escolar por motivos socioeconómicos. En los últimos diez años, el índice de segregación en España ha aumentado en un 13,4 %. El 9 % de los centros españoles tiene un nivel muy alto de concentración de alumnado en situación de pobreza (más del 50 %). También se dan particularidades importantes que constituyen brechas en función del género, de la diversidad o del contexto rural.(*)

A continuación se exponen las principales preocupaciones y propuestas realizadas por los/as jóvenes participantes en materia de empleo y formación:

Preocupaciones:



- Desigualdad con relación al acceso a la formación y al empleo para aquellas personas jóvenes migrantes o en situación administrativa irregular. Se detecta por otro lado un elevado grado de segregación escolar, y falta de apoyo, recursos y orientación para la juventud en mayor situación de vulnerabilidad.
- Los/as jóvenes señalaban la excesiva burocracia para acceder a las becas y ayudas, y por otro lado, la insuficiencia y retraso a la hora de poder percibirlas. Falta de becas o apoyos económicos para la insularidad o ruralidad, la falta de oferta en los territorios pequeños obliga a la movilidad y las becas no cubren lo suficiente esos gastos para aquellas personas que tienen que desplazarse a otras ciudades para vivir y poder estudiar.
- No validar la experiencia laboral en otros países, ni la certificación profesional, lo que lleva a trabajar en trabajos precarios y sin formación. Además de los estigmas y prejuicios, para la contratación de aquellas personas migrantes que no han conseguido homologar sus títulos.
- Señalaban la precariedad laboral, las malas condiciones de trabajo y las prácticas no remuneradas como una gran preocupación para la juventud.

Propuestas:



- Regularización de las bases del IMV para tener en cuenta el empleo juvenil.
- Contratos dignos y salarios justos y promover mejores oportunidades laborales para la juventud, teniendo en cuenta la contratación de personas extranjeras, gitanas, en situación de dependencia o de exclusión social sin estigmatizarlas, ni prejuzgarlas y eliminar por otro lado la discriminación por edad.
- Reducir la burocracia administrativa y acortar los plazos para la convalidación de títulos de aquellas personas jóvenes extranjeras, así como revisar la ley de extranjería y disminuir los tiempos de espera a la hora de conseguir un permiso de trabajo.

- Redistribución equitativa de la oferta formativa y laboral en las islas y áreas rurales. Asimismo, acabar con la segregación escolar y aumentar personal cualificado para realizar orientación y asesoramiento en los centros educativos a aquellos/as jóvenes que lo necesiten. Ofrecer sistemas de orientación y asesoramiento sensibilizados.
- Aumentar la cultura de la participación y reconocer el valor de las entidades del tercer sector que apoya a la juventud y que ofrece programas específicos para fomentar su inclusión social, siendo un gran apoyo para las personas jóvenes en riesgo de pobreza y/o exclusión.

Los y las jóvenes participantes consensuaron, a través de una serie de dinámicas grupales, las ideas clave en las que se transmitieron las preocupaciones en torno a la necesidad de desarrollar iniciativas para garantizar la protección y promoción de los derechos de las personas jóvenes trabajadoras, así como las herramientas y recursos para generar conocimiento y una educación de calidad. Los/as participantes trataron dichas cuestiones en el panel de presentación de propuestas y Diálogo Estructurado en el marco del Encuentro, junto a representantes políticos.

Preguntas lanzadas por las y los jóvenes a los/as representantes políticos:

- *¿Qué medidas proponéis desde vuestros partidos para mejorar el acceso al primer empleo?*
- *¿Qué medidas pretenden adoptar para que las personas jóvenes inmigrantes y extutelados/as puedan acceder a contratos en condiciones y que el abanico laboral sea mucho más amplio para ellos y ellas?*





EMANCIPACIÓN Y VIVIENDA

En 2022, en España el 85,7% de la población joven (16-29 años) no se había emancipado. Se trata del cuarto dato más elevado de la UE por detrás de Croacia (90,3%), Italia (87,2%) y Eslovaquia (86,5%), muy por encima de la proporción general de la UE27 (68,1%).

Asimismo, la edad media de emancipación fue de 30,3 años, la cuarta más alta de la UE junto a Bulgaria y por detrás de Croacia (33,4), Eslovaquia (30,8) y Grecia (30,7). La media de emancipación de la UE27 es de 26,4 años. (Eurostat).

Los y las jóvenes que inician su proceso de emancipación, tienen que compartir pisos de alquiler, teniendo en cuenta que la renta media de alquiler sigue siendo muy elevada para los/as jóvenes de 16 a 29 años, que deben destinar más del 80% de su salario neto solamente a sufragar su importe mensual.



A continuación se exponen las principales preocupaciones y propuestas realizadas por los/as jóvenes participantes en materia de emancipación y vivienda:

Preocupaciones:

- Elevados precios de los alquileres y falta de ayudas destinadas a que las personas jóvenes puedan acceder a una vivienda adecuada y de calidad.
- Excesiva burocracia y requisitos para acceder a una vivienda digna y a las ayudas para poder pagar un alquiler, principalmente a aquellas personas jóvenes que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.
- Discriminación a la hora de acceder a una vivienda y alquiler. Se tiene el estigma de que las personas jóvenes no tienen suficiente solvencia para poder pagar un alquiler, y por otro lado, se generan múltiples discriminaciones por razón de género, edad, sexo, etnia, cultura o nacionalidad.
- Destacan la mala situación de la infravivienda y de los barrios segregados. Y la dificultad de los/as jóvenes en riesgo de exclusión para acceder a una vivienda digna, teniendo en cuenta la situación también de la juventud extutelada y jóvenes migrantes y en situación irregular.

Propuestas:



- Regular los precios de los pisos y los alquileres, así como flexibilizar los requisitos para que una persona joven pueda acceder a una vivienda de calidad.
- Elaborar planes de emancipación juvenil y políticas de vivienda contando con la participación de la juventud y facilitar el acceso a una vivienda digna. Medidas específicas para favorecer el acceso a la vivienda a las personas jóvenes extranjeras y personas extuteladas, y propocionnar ayudas a la juventud que desea emanciparse.
- Aumentar aquellas ayudas como el Bono Joven de alquiler, asegurando que llegue a todas las personas jóvenes que lo necesiten, principalmente a la juventud en mayor situación de vulnerabilidad social.

Los y las jóvenes participantes consensuaron, a través de una serie de dinámicas grupales, las preguntas clave sobre esta materia, en las que se trasladaron las preocupaciones entorno al desequilibrio territorial en la política de vivienda, detectando que las medidas y requisitos no son igualitarios en todo el Estado, tanto como para la juventud en general, como para los colectivos gravemente excluidos, como los/as jóvenes extutelados/as.

Preguntas lanzadas por las y los jóvenes a los/as representantes políticos:

- *¿Ustedes dejarían sus condiciones económicas y laborales para experimentar los problemas y situaciones que vivimos las personas jóvenes, como por ejemplo, la dificultad para acceder a una vivienda digna, y los gastos que supone mantenerla a duras penas con las escasas ayudas sociales que nos ofrecéis?*
- *¿Qué medidas se están tomando para facilitar el acceso a la vivienda de los/as jóvenes que quieren emanciparse en España?. ¿Qué soluciones dan para las personas jóvenes extuteladas?*





DIVERSIDAD Y DISCRIMINACIÓN

Las sucesivas crisis que está atravesando nuestro país han impactado de forma más cruda en las personas en situación de pobreza. Desde EAPN-ES seguimos reforzando la idea de que la pobreza, la exclusión social y la desigualdad en España constituyen problemas multidimensionales. Las consecuencias socioeconómicas de esta crisis ha tenido mayor impacto sobre las personas jóvenes en situación de pobreza.

Según los últimos datos de la Encuesta de Condiciones de Vida publicados en 2023, la tasa de personas jóvenes de 16 a 29 años en riesgo de pobreza, teniendo en cuenta la renta del año anterior, es del 22,3%. Por otro lado, el 9,9 % de las personas jóvenes se encuentran en situación de pobreza severa; el 6,0 % de las personas jóvenes de 16 a 29 años se encuentran en situación de carencia material y social severa, y el 8,3% viven en hogares con baja intensidad en el trabajo. (ECV, 2023).

Por otro lado, las personas jóvenes tienen que hacer frente a una serie de problemáticas que influyen en su vulnerabilidad social y el lugar que ocupan en la jerarquía social. Generalmente las personas jóvenes se encuentran en una posición menos ventajosa en lo referente a la capacidad de ejercer autoridad, de profesar posiciones de liderazgo, etc. que las generaciones mayores. Vivimos en una sociedad adultocentrista, generando así desigualdades entre los diferentes grupo de edades, siendo la juventud el colectivo más perjudicado.

Paralelamente al incremento de la pobreza y la desigualdad, nuestra sociedad está sufriendo un aumento de la polarización y una normalización alarmante de las expresiones y de los delitos de odio, que también afecta a la población más joven. Por último, además de la edad, debemos tener en cuenta otros factores de discriminación, como por ejemplo el sexo, género, identidad, nacionalidad, etnia, entre otros.

Por todo esto, más allá de las tasas de riesgo de pobreza y exclusión comunes a toda la juventud, conviene profundizar y observar con mayor detalle a los grupos expuestos a una mayor vulnerabilidad.

A continuación se exponen las principales preocupaciones y propuestas realizadas por los/as jóvenes participantes en materia de diversidad y discriminación:



Preocupaciones:

- Aumento de los discursos odio, racismo y xenofobia, generando estigmas y prejuicios hacia la juventud, principalmente a los colectivos en mayor situación de vulnerabilidad, como por ejemplo el colectivo LGTBIQ+ o los/as menores no acompañados/as y jóvenes extutelados/as.
- Excesiva burocratización a la hora de realizar trámites administrativos, y discriminación en las instituciones hacia las personas en riesgo de exclusión social y jóvenes migrantes.
- Algunos medios de comunicación reproducen narrativas discriminatorias, criminalizando a la juventud, principalmente a la que se encuentra en mayor situación de vulnerabilidad. Aumento de las fake news, bulos y rumores.



Propuestas:

- Para fomentar la denuncia de dichos actos discriminatorios y discursos de odio, es necesario simplificar los trámites administrativos y la excesiva burocracia. La atención y el acompañamiento desde las Administraciones públicas debe ser más humana y estar centrada en las personas.
- La educación en derechos humanos es la estrategia más poderosa tanto para prevenir como para contrarrestar el discurso de odio, sus causas y manifestaciones. Fomentar una educación basada en valores y respeto de los derechos fundamentales.
- Fomentar la participación para que las personas jóvenes en situación o riesgo de exclusión social tomen parte consciente de los espacios en los que viven y sean protagonistas y participantes de aquello que les afecta. La participación, por tanto, supone la posibilidad de configurar nuevos espacios sociales y la inclusión de las personas en los movimientos sociales, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y favorece su presencia en la esfera pública para reclamar situaciones o demandar cambios.

Los y las jóvenes participantes consensuaron, a través de una serie de dinámicas grupales, las ideas clave en las que se trasladaron las preocupaciones sobre la necesidad de adoptar medidas para implementar mejoras en torno a los graves problemas de racismo institucional. Las personas jóvenes participantes propusieron medidas como, por ejemplo, la formación en diversidad del personal de la Administración pública para eliminar las barreras y trabas burocráticas a las que se enfrentan los colectivos en mayor situación de vulnerabilidad.

Los/as participantes trataron dichas cuestiones en el panel de presentación de propuestas y Diálogo Estructurado en el marco del Encuentro, junto a representantes políticos.

Preguntas lanzadas por las y los jóvenes a los/as representantes políticos:

- *En los últimos cuatro años de legislatura se han tomado medidas que pretenden mejorar el acceso a personas en situación irregular, como por ejemplo el arraigo por formación. Sin embargo, siguen siendo insuficientes y continúa habiendo muchas personas en esta situación. Esto no es una excepción para las personas jóvenes que también somos víctimas de la invisibilización. ¿Qué propone cada partido con relación a la ley de extranjería? ¿Se tiene pensado implementar medidas o cambios concretos?*
- *España quiere que las personas extranjeras nos desprendamos de nuestras culturas y solo porque vivimos en este país tenemos que empezar de cero. Creemos que nuestras culturas y pueblos tienen que moverse fomentando la multiculturalidad. ¿Por qué en vez de reprimir nuestras culturas, no nos ayudan a expresarlas? ¿Consideráis que España es un país racista?*





SALUD INTEGRAL Y CALIDAD DE VIDA

La juventud es uno de los colectivos que se ha visto más afectado por las últimas crisis sociales. Con relación a la salud y calidad de vida, cuatro de cada 10 españoles aseguran que no gozan de buena salud mental y un 15% ha pensado en el suicidio. Las personas jóvenes y las mujeres se ven más afectadas por los problemas psicológicos. (*)

Al ser preguntados/as por los problemas de su generación que más les preocupan personalmente, los/as jóvenes mencionan la precariedad laboral y la salud mental. El estigma persiste: un 40% de las personas diagnosticadas con un problema de salud mental ha sentido rechazo social por parte de su entorno.

Es fundamental fomentar la igualdad efectiva de acceso al Sistema Nacional de Salud a toda la juventud, sin exclusiones ni restricciones, adaptando los servicios de salud a sus necesidades mediante la atención integrada a los problemas de salud mental, violencia y prevención del suicidio, la prevención de las adicciones y el fomento de estilos de vida saludables y ecológicos.

A continuación se exponen las principales preocupaciones y propuestas realizadas por los/as jóvenes participantes en materia de salud integral y calidad de vida:



Preocupaciones:

- Escasez de recursos sanitarios y acceso a un sistema sanitario público y universal. Excesiva burocracia y discriminación hacia los colectivos en mayor situación de vulnerabilidad.
- Estigmatización de la salud mental y patologización de la misma. Ligado a ello, detectan la falta de espacios seguros en los que poder expresar lo que sienten sin miedo a ser juzgados/as.
- Saturación de la sanidad pública, elevados tiempos de espera para poder acceder a una cita médica y atención psicológica. Desigualdad de acceso a recursos según el territorio en el que vivas.



Propuestas:

- Llevar cabo planes educativos basados en la gestión emocional. Facilitar asesoramiento y personal sociosanitario en los centros educativos, creando entornos seguros y de confianza.
- Alternativas de ocio saludable y gratuito para disminuir el estrés o la depresión en la juventud.
- Mejorar el acceso a la atención psicológica de forma gratuita y universal, facilitando el acceso a la juventud en situación administrativa irregular.
- Generar un consenso político y pacto por la salud mental, poniendo especial atención a las personas jóvenes.

Los y las jóvenes participantes consensuaron, a través de una serie de dinámicas grupales, las preguntas clave sobre esta materia, en las que se trasladaron las preocupaciones en torno a la falta de representatividad de la juventud en la políticas públicas para mejorar la salud mental y la prevención del suicidio en las personas jóvenes. Los/as participantes trataron dichas cuestiones en el panel de presentación de propuestas y Diálogo Estructurado en el marco del Encuentro, junto a representantes políticos.

Preguntas lanzadas por las y los jóvenes a los/as representantes políticos:

- *Supongo que a vosotros/as también os gusta tener calidad de vida. Todo el mundo tenemos el derecho a poder disfrutar y poder vivir bien. ¿Qué medidas proponéis para que esto sea posible?*
- *El suicidio es la principal causa de muerte entre las personas jóvenes ¿Qué tienen pensado para fomentar alguna política más preventiva en cuanto a salud mental?*



Propuestas del Documento de EAPN-ES "Medidas prioritarias para luchar contra la Pobreza, la Exclusión Social y la Desigualdad. Elecciones 2023":

1

Reducir el desempleo juvenil (15 a 24 años), del 29,8% al 14,5%, la media de la UE (datos Eurostat, 2022).

2

Mejorar la garantía en cuanto a igualdad de oportunidades en el acceso al empleo de las personas jóvenes, que sufren más las consecuencias de un mercado saturado.

3

Con el fin de que las personas jóvenes puedan acceder a una educación de calidad y, en un futuro, a un empleo se hace necesario aumentar la inversión en educación, ampliar la oferta educativa pública, eliminar la segregación educativa y reforzar el éxito durante el tramo final de la educación obligatoria.

4

Garantizar la titularidad pública de la vivienda social de forma permanente y la calificación de las viviendas promovidas con fondos públicos bajo algún régimen de protección.

5

Invertir en la rehabilitación y mantenimiento del parque de viviendas, control de situaciones anómalas en su uso, y promoción de vivienda asequible para personas jóvenes, sobre todo en alquiler.

6

Fomentar la atención integral a personas jóvenes extuteladas con programas personalizados de acompañamiento a la vida adulta.

7

Incentivar el mercado de trabajo y el emprendimiento en el ámbito rural para que las personas jóvenes a fin de que puedan avanzar en sus proyectos de vida, lo cual contribuirá al desarrollo del territorio y su demografía.



Conclusiones

Las crisis sociales y económicas que han azotado Europa, y España, en los últimos años han impactado gravemente en la población joven debilitando su, ya efímero, bienestar económico y social. Esta situación se debe a diversos factores, como la precariedad laboral, los bajos ingresos, la brecha digital y/o las dificultades de acceso a una vivienda digna, que hace que la emancipación de la juventud - y de forma específica la juventud en situación de vulnerabilidad -, se perciba como una utopía irrealizable.

Las causas que están detrás de la pobreza y la exclusión social en España tienen características multidimensionales. Vivimos en una sociedad caracterizada por la desigualdad, ya sea de renta, de riqueza, de oportunidades, de género o de capacidad para ejercer los derechos reconocidos, por lo que es necesaria una fuerte transformación social donde el sistema económico se ponga al servicio de las personas. Es necesario seguir avanzando en la construcción del estado de bienestar, mejorando las políticas y los servicios sociales para que todas las personas jóvenes puedan tener una vida digna y participar activamente en la sociedad.

En este contexto, desde EAPN-ES ponemos especial énfasis en la necesidad de avanzar en la puesta en marcha de estrategias y políticas de juventud que permitan lograr mejoras en la situación vivencial de los y las jóvenes en su conjunto y, de forma específica, de aquellos con experiencia en pobreza, siendo fundamental su incorporación en los procesos de participación y toma de decisiones, con el fin de que la incidencia social y política obtenga el impacto más preciso en términos de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

La participación es un derecho de toda la ciudadanía y un factor fundamental de profundización democrática. En este sentido, para lograr un desarrollo inclusivo y sostenible es necesario fomentar la participación de todos los colectivos que se encuentran en situación de exclusión social. Como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, la juventud tiene la responsabilidad y el deber de participar como actor clave del cambio social. Dicha participación no debe hacerse solo en los aspectos que afectan directamente a los y las jóvenes, sino en todos los ámbitos de la vida social. Hablar de participación, requiere hablar de derechos, de ciudadanía, de acción colectiva, de empoderamiento e incluso, de los diferentes apellidos de la propia participación: ciudadana, comunitaria, social y política.

Los espacios de reflexión y Diálogo Estructurado entre la juventud y los/as responsables políticos, representantes de la Administración pública, expertos/as de Entidades sociales y otros agentes sociales son una oportunidad para la generación de propuestas de cambio social impulsadas por las personas jóvenes participantes.



#ACTÍVATEXTUSDERECHOS

La Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) está formada por las siguientes redes y entidades:

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears-Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contrala Pobreza y la Exclusión social en Asturias• Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contrala Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contrala Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contrala Pobreza y la Exclusión Social • Taulad d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 22 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)• Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación Adsis • Fundación Cepaim • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai• Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Médicos del Mundo • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda •Red Acoge • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA



Red Europea de Lucha contrala Pobreza y la Exclusión
Social en el Estado Español (EAPN-ES)
c/ Tribulete, 18 1º - 28012 Madrid Tel. 91 786 04 11
eapn@eapn.es • www.eapn.es